

Republica De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Sincelejo, primero (01) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

NATURALEZA: Tutela

RADICADO No. 70001.33.33.005.2017-00270-00

ACCIONANTE: Gilberto Antonio Ortega Correa

ACCIONADO: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las
Victimas- UARIV

Ante el anuncio de exclusión por parte de la H. Corte Constitucional de
revisión de la tutela de la referencia, se.

DISPONE:

- 1- Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Honorable Corte Constitucional
mediante auto de fecha 21 de mayo de 2017.
- 2- Procédase al archivo definitivo del expediente previa desanotación del libro radicator
de tutelas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

TRINIDAD JOSÉ LÓPEZ PEÑA

Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO No. <u>052</u> de Hoy 02 agosto las 8:00 Am.
ANGÉLICA MARÍA GUZMÁN BADEL Secretaria